

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 ORAL
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA

ESTADO No.

120

Fecha: 10-08-2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800133 33 002 2014 00496	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRACELIANA MARIA CANTILLO DE CANTILLO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL-EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 10 AM.-	09/08/2016	
080013333002201400496						
0800133 33 002 2014 00497	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KARINA MARCELA CARVAJAL OLIVER	DEPARTAMENTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE ** DAMAB **	Auto de Trámite REMITE POR COMPETENCIA .	09/08/2016	
080013333002201400497						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-08-2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 120 De Miércoles, 10 De Agosto De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160005300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alberto De Jesus Ballestas Rocha	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Competencia
08001333300220160014500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Audrey Helena Orjuela Rahirant	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia
08001333300220160015100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Claudia Mendez Pertuz	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional, Y Otros Demandados	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaria

Código de Verificación

750d61b9-68ec-48bb-a635-86dfa6d28491



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 120 De Miércoles, 10 De Agosto De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160001900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Claudia Patricia Manga Ruiz	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia
08001333300220160001500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elmer Rafael Ocampo Herazo	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia
08001333300220160016100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Froilan Sarmiento Conrado	Departamento Del Atlantico Secretaria De Educacion, Y Otros Demandados	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia
08001333300220160002600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Guzman Miguel Romero Osorio	Ministerio De Educacion Nacional	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaria

Código de Verificación

750d61b9-68ec-48bb-a635-86dfa6d28491



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 120 De Miércoles, 10 De Agosto De 2016



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160016400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jannett Artuz De Siado	Departamento Del Atlantico Secretaria De Educacion Departamental, Y Otros Demandados	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia
08001333300220160002200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Josefa Maria Alonso Sanjuan	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia
08001333300220160002100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Liliana Esther Bryan Altamar	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaria

Código de Verificación

750d61b9-68ec-48bb-a635-86dfa6d28491



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 120 De Miércoles, 10 De Agosto De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160015400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Francisco Vega Julio	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional, Y Otros Demandados	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia
08001333300220160003600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maribel Rivera De Mendez	Distrito Especial Industrial De B.Quilla	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001333300220160003000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marta Maria Herrera Gonzalez	Departamento Del Atlantico	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001333300220160004900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Maria Salcedo Silvera	Departamento Del Atlantico	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaria

Código de Verificación

750d61b9-68ec-48bb-a635-86dfa6d28491



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 120 De Miércoles, 10 De Agosto De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160020300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosario Acosta Mendoza	Municipio De Soledad Atlantico, Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia
08001333300220160002000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Vicente Carlos Aguilar Pacheco	Distrito E.I.P. De B.Quilla Secretaria De Hacienda Distrital	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia
08001333300220160003200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Zulma Rosa Barrera Peralta	Distrito Especial Industrial De B.Quilla	09/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir Por Falta De Competencia
08001333300220160029000	Tutela	Sugeidy Tovar Antequera	Nueva Eps S.A.	09/08/2016	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

750d61b9-68ec-48bb-a635-86dfa6d28491